

INTRODUCCIÓN

Durante buena parte del periodo colonial, la defensa de ciertas regiones del virreinato novohispano recayó en manos de indios mayormente armados con arcos y flechas. Estos hombres, que a la larga conformaron milicias de indios flecheros, obtuvieron de la Corona diversos privilegios —exención del pago de tributos, exención del servicio personal, derecho a portar armas ofensivas y defensivas, entre otros— a cambio de prestar una serie de servicios: defender los pueblos y misiones de los ataques de indios insumisos, vigilar los caminos y puertos, perseguir bandoleros y salteadores, auxiliar militarmente las entradas o mariscadas en contra de indios “bárbaros”, apoyar en el establecimiento de nuevos pueblos y misiones; en suma, contribuir al mantenimiento del orden colonial y a la expansión de las fronteras de la Nueva España.

El tema central del trabajo lo constituyen estas milicias de indios flecheros, desde su origen hacia la segunda mitad del siglo XVI, hasta su decadencia a fines del siglo XVIII. En términos geográficos, el estudio se enfoca en aquellas regiones en las que existieron y operaron estas milicias: las misiones jesuitas de Sinaloa y Sonora; Colotlán y Saltillo, colonias de origen tlaxcalteca establecidas en 1591; la vertiente occidental de la sierra del Nayar; las costas de la Mar del Sur, y el pueblo nahua de Analco, en la sierra alta de Oaxaca.

Diversos son los ejes a través de los cuales he articulado el análisis en este trabajo. Por un lado, me interesó entender los orígenes de las milicias de indios, analizando en principio lo que considero los antecedentes de las milicias; esto es, el apoyo armado dado por los indios durante las campañas de conquista, así como su participación en la guerra chichimeca y el papel central que jugaron en la política de colonización defensiva hacia la segunda mitad del siglo XVI. A estos asuntos he dedicado el primer capítulo de este trabajo.

En el segundo capítulo he buscado explicar las condiciones particulares que permitieron el surgimiento de milicias de indios en las regiones de frontera y en las zonas con una colonización española precaria. Derivado de lo anterior, he buscado también explicar los servicios que prestaron y las funciones concretas que desempeñaron en cada uno de los casos documen-

tados, con miras a valorar la importancia de las milicias de indios flecheros en la defensa de la tierra y permanencia de la paz en la Nueva España.

Por otro lado, me interesó analizar cómo se articularon las milicias de indios con los poderes locales y regionales, tratando de explicar cuál fue su relación con la autoridad española —alcaldes mayores, frailes o misioneros, gobernadores— pero también con las autoridades indígenas de los pueblos en los que se desarrollaron, pues a final de cuentas la milicia, y particularmente los cargos al interior de ésta, constituyeron una estructura de poder que tanto la autoridad española como la indígena buscaron controlar. Estos asuntos se abordan en el tercer capítulo del libro.

A lo largo del trabajo con las fuentes documentales surgió también un punto digno de análisis, y que constituye el cuarto capítulo. Y es que durante sus interacciones con las autoridades locales y virreinales, los indios milicianos aludían con frecuencia a los servicios que prestaban al reino como forma de obtener resultados favorables en sus litigios por tierras o aguas, en sus quejas contra el ejercicio de algún funcionario de la Corona o en su lucha por conservar y aumentar los privilegios a que se hacían acreedores como milicianos. Más aún, con frecuencia recopilaron aquella documentación que les permitiera probar sus méritos y servicios. Esta documentación nos muestra los términos en que los indios milicianos pensaban su relación con la Corona, a más de que permite analizar la forma en que su estatus como milicianos era empleado como un capital político que servía para regular sus relaciones con otros grupos y figuras de poder.

Finalmente, el último capítulo del trabajo tiene la intención de explicar la política seguida por las autoridades virreinales frente a estas milicias, haciendo énfasis en la permisividad de los siglos XVI y XVII, frente a los intentos por desaparecerlas o marginarlas en la segunda mitad del siglo XVIII, época en la que se buscó reducir el número de indios alistados en las compañías, limitar su empleo y servicios sustituyéndolas por milicias de pardos y blancos, y, en el caso de aquellas milicias que aparecían como indispensables —en Sonora, por ejemplo— transformar los contingentes desorganizados y caóticos en milicias eficientes. Sin embargo, como se verá, estas políticas estuvieron sujetas por lo general a las condiciones locales, que no siempre permitieron la aplicación de las disposiciones virreinales.

I. LAS MILICIAS DE INDIOS EN LA HISTORIOGRAFÍA

En términos generales, los estudios que se ocupan de analizar las milicias en el mundo colonial americano hacen caso omiso de la existencia de milicias

de indios. En el mejor de los casos, se señala que, aunque desde el siglo XVI se implementaron leyes que prohibían a los indios portar armas, existieron situaciones de excepción —principalmente en la frontera norte— en las que la aplicación de estas leyes fue bastante más laxa que en el centro del virreinato. Sin embargo, la historia militar no se ha ocupado de analizar el papel que jugaron estas fuerzas en la expansión y mantenimiento del sistema colonial en la Nueva España, pues se parte de la idea de que, debido a su carácter local y limitado, su importancia en términos históricos es poco significativa.¹ Ello posiblemente se debe a que existe la tendencia a creer que la política de la Corona fue siempre congruente en el sentido de desarmar a los indios y no permitir su participación en labores relacionadas con la milicia.

Un ejemplo de esta postura se encuentra en la obra de Christon I. Archer, quien, basándose en un informe de 1792, señala que “después de dos siglos y medio, en que la política española había sido desarmar a la población de las culturas indígenas colonizadas y desalentar todas las corporaciones militares, excepto las más esenciales, quedó muy poco de la tradición guerrera de los conquistadores y de los indios”. De acuerdo con Archer, el papel de los indios en asuntos relacionados con la milicia fue mínimo; esta postura ha sido repetida con frecuencia de forma acrítica.²

Por lo que toca a la historiografía sobre la población indígena novohispana, durante décadas las milicias de indios no corrieron con mejor suerte. Y es que, frente a temas recurrentes como las rebeliones y la resistencia indígena, estos “otros” indios, que no estaban en franca resistencia frente al dominio hispano, y que, por el contrario, se asumían como “soldados del rey”, han llamado poco la atención de los historiadores y, en el peor de los casos, han sido “acusados” de haber colaborado en la reproducción del sistema de dominación colonial.³

Así, aunque ya en 1963 María del Carmen Velázquez publicaba un sugerente artículo sobre la presencia de estos indios armados a lo largo de

¹ Por ejemplo, Marchena Fernández, Juan, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre, 1992.

² Archer, Christon I., *El ejército en el México borbónico. 1760-1810*, trad. de Carlos Valdés, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 23. Una argumentación similar se encuentra en Archer, “Pardos, Indians, and the Army of New Spain: Inter-Relationships and Conflicts, 1780-1810”, *Journal of Latin American Studies*, noviembre 1974, volume 6, part 2, pp. 244-246.

³ Véase por ejemplo Shadow, quien señala a las milicias de flecheros como una “aristocracia indígena”, “seducida” por la “clase dominante” y plenamente identificada con “los intereses de los poderosos”. Shadow, Robert D., “Conquista y gobierno español”, en Murriá, José María (comp.), *Lecturas históricas del norte de Jalisco*, México, Gobierno del Estado de Jalisco, p. 64, y del mismo autor “Gobierno y población en San Luis Colotlán durante la Colonia”, *Estudios Jaliscienses*, núm. 8, mayo de 1992, p. 11.

la historia novohispana, habría de tener poco eco. Si bien el trabajo de Velázquez es breve y general, y no versa propiamente sobre milicias indígenas, tiene la virtud de llamar la atención sobre aquellos momentos de la historia colonial en los que se hicieron presentes los indios flecheros: desde su participación como aliados de los primeros conquistadores; su evidente importancia en las entradas hacia el norte durante el siglo XVI; su papel en la conquista de Sonora y Sinaloa, así como su establecimiento de forma permanente en ciertas regiones de frontera, en donde sobrevivieron hasta el siglo XVIII, a pesar de las presiones de las autoridades virreinales por desaparecerlos.⁴

Por su parte, en su trabajo sobre la guerra chichimeca, Philip W. Powell analizó la forma en que mexicas, tarascos y otomíes participaron en el esfuerzo bélico por conquistar, poblar y pacificar las tierras ubicadas más allá de la antigua frontera mesoamericana. Powell describió la práctica de recompensar a los indios auxiliares eximiéndolos del pago de tributos y servicios personales, con lo que se esperaba garantizar la fidelidad de los indios y asegurar su permanencia en los nuevos asentamientos.⁵ Como veremos, esta política, que cobró mayor vigor hacia la década de 1590, constituye uno de los antecedentes principales para la creación de milicias de flecheros.

Tras el trabajo de Powell, publicado en español por primera vez en 1977, habrían de pasar dieciséis años para que se publicaran novedades sobre el tema. Se trató del riguroso estudio de José Luis Mirafuentes sobre los auxiliares indígenas en la conquista y colonización de Sinaloa y Sonora. Producto de su conocimiento de la historia, y particularmente, de las fuentes sobre la historia de esta región, Mirafuentes tuvo la agudeza para hacer notar que los “indios auxiliares”, como son llamados en las fuentes, constituían por sí mismos un tema de primera importancia para entender la expansión del dominio colonial en una región siempre carente de colonos, soldados y recursos. En su artículo, Mirafuentes estudia la organización y funciones de las milicias de flecheros, centrandó su atención en tres aspectos: la forma en que los españoles aprovecharon los conflictos entre los diferentes grupos indígenas para lograr la conquista y control del territorio; el papel central que jugaron los indios auxiliares en la expansión del sistema misional, atendiendo a las ventajas y desventajas que el servicio militar reportaba para los pueblos indios, y la gestación de una percepción de superioridad bélica de

⁴ Velázquez, María del Carmen, “Los indios flecheros”, *Historia Mexicana*, núm. 2, octubre-diciembre de 1963, vol. XIII, pp. 235-243.

⁵ Powell, Philip W., *La guerra chichimeca (1550-1600)*, trad. de José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 165-178.

los nativos frente a los españoles, que los llevaría a rebelarse y a rechazar el orden colonial a mediados del siglo XVIII.⁶

Dos trabajos más vendrían en los años siguientes a aportar información novedosa sobre las milicias indias, sin que éstas constituyan su tema central. Por un lado Ignacio del Río, en su obra general sobre la aplicación de las reformas borbónicas en Sonora y Sinaloa, detalla las medidas tomadas por Gálvez frente a las milicias de mayos y yaquis,⁷ aspecto apenas enunciado en el trabajo de Mirafuentes. Cecilia Sheridan, por su parte, al analizar el papel de los tlaxcaltecas en la villa de Saltillo, llamó la atención sobre sus labores militares, aunque sin abundar al respecto.⁸

Frente a esta escasez de novedades, en la última década han surgido numerosos estudios sobre las milicias indígenas. De particular relevancia es el trabajo de Ben Vinson y Matthew Restall, quienes analizan las características del servicio militar prestado por negros e indios en las colonias españolas en América, con especial énfasis en las complejas, y con frecuencia, antagónicas relaciones entre negros e indios manifiestas a través del servicio militar. Aunque el trabajo está basado en un número limitado de fuentes primarias y muestra un conocimiento escaso de la historiografía en lengua hispana, sus autores arribaron a conclusiones de primera importancia, particularmente en lo que toca a las condiciones sociales y políticas de las regiones en las que se desarrollaron las milicias de indios. Así, Vinson y Restall señalan que había tres condiciones que debían cumplirse antes de que negros e indios pudieran ser introducidos en el estamento militar: en primer lugar, el sentido de emergencia militar, originado tanto por potenciales amenazas de invasores extranjeros o piratas, o por amenazas internas de rebeliones o levantamientos. Segundo, debía existir un desarrollo suficiente de las instituciones burocráticas coloniales, incluida una limitada presencia militar, a modo de que la introducción de tropas negras o nativas no fuera interpretada como una amenaza directa al gobierno efectivo, sino más bien como su complemento. Y tercero, la Corona española y los gobiernos locales coloniales debían entender que sus recursos en América eran insuficientes, especialmente si planeaban construir el estamento militar únicamente con

⁶ Mirafuentes Galván, José Luis, “Las tropas de indios auxiliares: conquista, contrain-surgente y rebelión en Sonora”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 13, 1993, pp. 93-114.

⁷ Río, Ignacio del, *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España: Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, pp. 152-165.

⁸ Sheridan Prieto, Cecilia, “Indios madrineros: colonizadores tlaxcaltecas en el noreste novohispano”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 24, 2001, pp. 15-51.

reclutas blancos.⁹ De tal suerte, a los indios les fue posible prestar servicio militar mayormente en las regiones de frontera, donde las “condiciones de conquista” persistieron por décadas; esto es, territorios en contacto constante con grupos de nativos que permanecieron parcial o totalmente fuera del control colonial, en donde la presencia española fue pequeña, y las instituciones coloniales, civiles y eclesiásticas tendían a ser débiles en su influencia regional.¹⁰ Por otra parte, los autores llaman la atención también sobre las motivaciones que llevaban tanto a los negros como a los indios, a buscar incorporarse al servicio militar, entre las que destacaban la movilidad social y la posibilidad de usar este servicio como una herramienta de negociación en sus interacciones con la autoridad colonial.¹¹

El resurgimiento del estudio de las milicias indígenas ha sido en parte consecuencia de una mirada distinta hacia el asunto de la participación indígena en las distintas campañas de conquista durante el siglo XVI. Particularmente, los trabajos reunidos por Laura E. Matthew y Michel R. Oudijk¹² han venido a mostrar —gracias al empleo de fuentes recién “descubiertas”, pero también con nuevas preguntas a las fuentes clásicas, como Bernal Díaz del Castillo o Hernán Cortés— que es necesario replantear el papel que tradicionalmente se ha asignado a los aliados indios en la historiografía mexicana, cuestionando incluso el término “aliados” y proponiendo, en su lugar el de “indios conquistadores”. Y es que si bien numerosos autores habían señalado ya que el apoyo armado de los indios había sido crucial en las victorias españolas —convirtiendo a los tlaxcaltecas en el paradigma del indio aliado—, trabajos como los de Ida Altman,¹³ Matthew Restall¹⁴ y Florine Asselbergs,¹⁵ entre otros, se ocupan de detallar en qué consistió el apoyo brindado por los indios, y valoran su impacto en términos cualitativos y cuantitativos. Más importante aún, estos autores demuestran que los

⁹ Vinson, Ben y Restall, Matthew, “Black Soldiers, Native Soldiers. Meanings of Military Service in the Spanish American Colonies”, en Restall, Matthew (ed.), *Beyond Black and Red. African-Native Relations in Colonial Latin America*, Albuquerque, Universidad de Nuevo México, 2005, p. 23.

¹⁰ *Ibidem*, p. 31.

¹¹ *Ibidem*, p. 29.

¹² Matthew, Laura E. y Oudijk, Michel R. (eds.), *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, Oklahoma, Universidad de Oklahoma, 2007.

¹³ Altman, Ida, “Conquest, coercion and collaboration. Indian allies and the campaigns in Nueva Galicia”, *Indian Conquistadors...*, *cit.*, pp. 145-174.

¹⁴ Oudijk, Michel R. y Restall, Matthew, “Mesoamerican conquistadors in the sixteenth century”, *Indian Conquistadors...*, *cit.*, pp. 28-62.

¹⁵ Asselbergs, Florine G. L., “The Conquest in Images. Stories of Tlaxcalteca and Quauhquecholteca Conquistadors”, *Indian Conquistadors...*, *cit.*, pp. 65-101.

señores indígenas que se aliaron a los españoles y apoyaron militarmente sus conquistas no siempre actuaron bajo coerción o movidos por la ambición de un botín, sino que muchos lo hicieron porque tenían su propio programa político, y trataron de aprovechar la presencia de los españoles para sus propios fines. Ello explicaría que miles de indígenas se hayan sumado de forma reiterada a las diversas campañas de conquista, desde Yucatán hasta Sinaloa.

A esta nueva mirada sobre la participación indígena en la conquista seguiría una pregunta casi obvia: ¿qué pasó con esos miles de indios que participaron en las campañas de conquista? ¿Cómo fue que esas hordas de guerreros fueron transformadas en apacibles campesinos tributarios? Una respuesta parcial a esta pregunta la proporcionan algunos de los estudios publicados en esta misma obra. Así, John Chuchiak,¹⁶ Yanna Yannakakis¹⁷ y Laura E. Matthew¹⁸ hacen notar que los indios aliados que acudieron a las conquistas de Yucatán, de la sierra alta oaxaqueña y de Centroamérica, no fueron desarmados, por lo menos no en lo inmediato.

En el caso de Villa Alta, en la sierra alta de Oaxaca, Yannakakis señala que se trató de indios procedentes del centro de México que llegaron a la sierra alta como auxiliares de conquista de los españoles, y que, una vez “pacificada” la región, fundaron su propio pueblo a las orillas de la villa española —Villa Alta— y recibieron diversos privilegios, que los distinguieron de la población indígena local, mayoritariamente mixes y zapotecos. La autora analiza minuciosamente la historia de estos indios que desarrollaron el arte de vivir “en medio”: si bien eran indios aliados de los españoles, fungieron también como un enlace con la población indígena local, de la que sin embargo buscaban diferenciarse. Para el tema que nos ocupa, es de particular importancia el papel que jugaron como aliados o auxiliares militares en la región, ocupándose de vigilar y defender la villa española y el poblado indio, así como de apoyar la represión de las no pocas rebeliones regionales.¹⁹

En el mismo libro nos encontramos con el trabajo de Bret Blosser, quien documenta los servicios prestados a la Corona por los indios flecheros de Colotlán durante el siglo XVII y buena parte del XVIII. Si bien, como ve-

¹⁶ Chuchiak, John F., “Forgotten Allies. The Origins and Roles of Native Mesoamerican Auxiliaries and Indios Conquistadores in the Conquest of Yucatán, 1526-1550”, *Indian Conquistadors...*, *cit.*, pp. 175-226.

¹⁷ Yannakakis, Yanna, “The Indios Conquistadores of Oaxaca’s Sierra Norte. From Indian Conquerors to Local Indians”, *Indian Conquistadors...*, *cit.*, pp. 227-253.

¹⁸ Matthew, Laura E., “Whose Conquest? Nahua, Zapoteca, and Mixteca Allies in the Conquest of Central America”, *Indian Conquistadors...*, *cit.*, pp. 102-126.

¹⁹ Yannakakis, *op. cit.*

remos, no se trató de milicias derivadas directamente de una campaña de conquista, el trabajo de Blosser muestra la “ubicuidad de los flecheros y su larga asociación con los españoles”, no sólo en las campañas de conquista, sino a lo largo de todo el periodo colonial. En su estudio, Blosser describe las características de las milicias pertenecientes a las fronteras de Colotlán, el tipo de servicios que prestaron, así como sus intentos por obtener influencia política local. Asimismo, tiene la virtud de recopilar valiosa información sobre el tipo de actividades de los flecheros, información procedente de archivos locales y nacionales. Blosser analiza las operaciones en las que participaban los flecheros y la experiencia que progresivamente adquirieron; sus esfuerzos por tener influencia política regional, así como sus intentos de rebelión.²⁰

A la par de estos estudios, otros historiadores han vuelto la mirada sobre el tema de las milicias indígenas en fecha reciente. En el caso de Sonora, el tema ha sido traído a cuento en un par de artículos, aunque en general aportan poco a lo ya dicho por José Luis Mirafuentes para el periodo colonial,²¹ a excepción del trabajo de Ignacio del Río, que versa sobre las tropas presidiales de pimas y ópatas en Bacoachi, Bavispe y San Ignacio, Sonora.²²

El caso de Colotlán, que como se verá, fue una de las regiones con mayor presencia de milicias indígenas, ha sido analizado también por José Rojas Galván, quien ha dedicado buena parte de su trabajo a historiar las milicias de la Nueva Galicia durante la segunda mitad del siglo XVIII y sus transformaciones en los albores del siglo XIX.²³ Haciendo uso de documen-

²⁰ Blosser, Bret, “By the Force of Their Lives and the Spilling of Blood. Flechero Service and Political Leverage on a Nueva Galicia Frontier”, en Matthew y Oudijk, *op. cit.*, pp. 288-315.

²¹ Véase por ejemplo, Medina Bustos, José Marcos, “Cargos militares indígenas en la transición del antiguo régimen al liberalismo. El caso de Sonora”, *Revista de Ciencias Sociales 3* (20), México, 2011, pp. 21-48; del mismo autor, “Milicias étnicas e insurgencia en la intendencia de Arizpe”, ponencia presentada en el IV Coloquio de Historia Regional, Sonora, octubre de 2011; Borrero Silva, María de Jesús y Velarde Cadena, Jesús Dénica, “Reformas borbónicas. Una nueva organización defensiva: dos caras de una moneda, indígenas auxiliares e indígenas alzados”, en Donjuan Espinoza, Esperanza *et al.* (coords.), *Religión, nación y territorio en los imaginarios sociales indígenas de Sonora, 1767-1940*, Hermosillo-El Colegio de Sonora-Universidad de Sonora, 2010, pp. 65-86.

²² Río, Ignacio del, “Indios, mestizos, criollos y arraigados: los soldados del rey en Sonora y Sinaloa a fines del periodo colonial”, en *El noroeste del México colonial. Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, pp. 95-103.

²³ Rojas Galván, José, *Las milicias de Nueva Galicia. Elite, indígenas y castas. Los soldados del rey (1758-1810)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia de Jalisco-Conaculta, 2009; del mismo autor “Los indios flecheros de origen tlaxcalteca en el gobierno de las

tación precedente en su mayor parte del Archivo General de Simancas, Rojas Galván centra su análisis en las características de las milicias indígenas a fines del siglo XVIII, basándose en los informes que hacia 1790 elaboró Félix Calleja sobre la región. No obstante, el autor deja fuera de su estudio a las milicias indígenas, que, aunque situadas en la jurisdicción de la Nueva Galicia, no pertenecían al gobierno de las fronteras de Colotlán, y que constituían también un número importante. Estas últimas han recibido escasa atención, lo mismo que aquellas situadas en las costas de los actuales estados de Colima y Michoacán, salvo algunas menciones en los trabajos de Guadalupe Pinzón relativos a las diversas estrategias defensivas implementadas en las costas del Pacífico novohispano en el siglo XVIII.²⁴ Situación similar ocurre con el caso de la milicia tlaxcalteca de Saltillo, cuyas labores, como ya se señaló, fueron descritas a grandes rasgos por Cecilia Sheridan; no obstante, la amplia documentación que existe sobre éstas amerita una revisión más detallada.

Tomando pues como punto de partida estos diversos estudios de caso, me pareció pertinente emprender la tarea de realizar un estudio general de las milicias de indios en la Nueva España, teniendo en cuenta la información y las conclusiones a las que arribaron los diversos autores que han abordado el tema, pero sumando también aquellos casos que no han sido trabajados a profundidad. No pretendo con esto haber agotado el tema —pues estoy cierta de que nuevos casos de milicias de indios pueden aparecer en regiones no consideradas en este estudio—, pero sí hacer una contribución que permita valorar el papel que jugaron los indios flecheros en el mantenimiento del orden colonial.

II. SOBRE LAS FUENTES PRIMARIAS

Si bien he tomado como punto de partida los estudios de caso ya reseñados, cuando me ha sido posible he buscado confrontar la información proporcionada por los diversos autores con la documentación original, lo que me ha permitido no sólo identificar asuntos que por algún motivo quedaron fuera de su interés, sino además ubicar la documentación que habían pasado por

Fronteras de Colotlán”, en Fábregas Puig, Andrés (coord.), *El norte de Jalisco: sociedad, cultura e historia en una región mexicana*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2002, pp. 129-150, y *El coronel Vivanco y las milicias de las fronteras de Colotlán, 1776-1786*, tesis de licenciatura, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2000.

²⁴ Pinzón Ríos, Guadalupe, *Acciones y reacciones en los puertos de la Mar del Sur. Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de sus políticas defensivas, 1713-1789*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011.

alto. Por supuesto, la búsqueda documental ha sido más ágil y eficiente siguiendo las pistas que los estudiosos previos dejaron.

Las anotaciones de Mirafuentes fueron cruciales para no perderme en el vasto material documental sobre las misiones jesuitas de Sonora y Sinaloa que resguarda el Archivo General de la Nación; lo mismo ocurrió para el caso de Villa Alta, cuyo extenso archivo (resguardado por el Archivo Histórico Judicial de Oaxaca) me habría llevado semanas explorar de no haber seguido la guía marcada por Yannakakis en su trabajo. Para el caso de Colotlán, por el contrario, la búsqueda documental fue previa a mi conocimiento del trabajo de Blosser, lo cual sin duda hizo más difícil y lenta la pesquisa, pero me permitió encontrar documentos desconocidos por el autor, tanto en el Archivo Histórico de Zacatecas como en el Archivo General de la Nación, en el Archivo General de Indias y en el Archivo General de Simancas. El material procedente de estos dos últimos archivos en particular ha sido poco estudiado.

Para el caso de los pueblos fronterizos con la sierra del Nayar, fueron también de gran utilidad las recopilaciones documentales de Beatriz Rojas sobre los huicholes,²⁵ y las de Jean Meyer y Tomás Calvo sobre Nayarit.²⁶ El excelente y accesible personal del Archivo Municipal de Saltillo me brindó todas las facilidades durante la consulta, y accedió a enviarme una copia digital de aquella documentación que en un primer momento no me pareció importante y luego descubrí que resultaba imprescindible. Asimismo, las recopilaciones y guías documentales publicadas por Carlos Manuel Valdés y José Antonio Rivera Villanueva fueron de gran ayuda.²⁷

²⁵ Rojas, Beatriz (ed.), *Los huicholes: documentos históricos*, México, Instituto Nacional Indigenista-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1992.

²⁶ Meyer, Jean (comp.), *Nuevas mutaciones*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Universidad de Guadalajara, 1989; *El gran Nayar*, Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Universidad de Guadalajara, 1989, y *Atonalisco, Nayarit. Una historia documental 1695-1935*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Instituto Nacional Indigenista, 1994; Muñoz, Diego, *Descripción de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, cuando formaba una con Xalisco*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1965; Calvo, Tomás (comp.), *Los albores de un Nuevo Mundo: siglos XVI-XVII*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Universidad de Guadalajara, 1990.

²⁷ Valdés, Carlos Manuel y Dávila del Bosque, Idelfonso, *Los tlaxcaltecas en Coahuila*, 2a. ed., San Luis Potosí-El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999; de los mismos autores *Fuentes para la historia india de Coahuila*, Saltillo, Fundación Histórica Tavera, Archivo Municipal de Saltillo, 1998; y Rivera Villanueva, José Antonio y Pérez Navarro, Mónica (eds.), *Documentos de los tlaxcaltecas en la Nueva Vizcaya, siglos XVI-XVIII*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2012.